Guayaquil, abril 15 del 2005

INFORME DEL PRESIDENTE

Junta de Accionistas
MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a lo que dispone la Resolución No. 92-1-4-3-0013 y todas sus modificaciones, del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de compañías, someto a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2004

1.- Los objetivos de la Compañía fueron cumplidos.

2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito Administrativo, laboral y legal.

4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados a comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

5.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

02 MAY 2005

Atentamente

Arq. Javier Alonso Reyes Sosa
Presidente Ejecutivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL